

Montevideo, 30 de abril de 2020

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 11/2020

Con relación a los Sistemas de Cuidados 2020, trasposición de crédito N°SIIF 174, la Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago a los Servicios de la Solicitud N°03/2020 con cargo a Fondos de Libre Disponibilidad provenientes del Art. 542 Ley 17296 financiación 1.2, de acuerdo al siguiente detalle:

cifras en \$

UE	Servicio	Monto
03	Arquitectura	160.000
24	Ciencias	100.000
23	Cs. Sociales	140.000
12	Humanidades	75.000
25	FIC	140.000
06	Ingeniería	180.000
10	Química	140.000
11	Veterinaria	45.000
01	Esc. Nutrición	69.721
05	Derecho	410.000
01	APEX	2.682
TOTAL		1.462.403

Saluda a usted muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División
Programación y Presupuesto